ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 3719 "SAN MIGUEL ARCANGEL", COLONIA BARBERO CUE, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.-

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, LOS ABAJO FIRMANTES FISCALES DE OBRAS EN REPRESENTACION DEL **INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT**, ING. CIVIL NELSON ELIAS ASTIGARRAGA ORTIZ Y EL ARQ. CARLOS ANIBAL BARCHELLO GIMENEZ, FUNCIONARIOS NOMBRADOS POR R.P. N° 40/2023, COMO INTEGRANTES DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION, Y POR LA OTRA PARTE EL ING. CIVIL JULIO GOMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA **EMPRESA CONSTRUCTORA ING. JULIO GOMEZ,** PROCEDEN A RECEPCIONAR EN FORMA DEFINITIVA LA OBRA: **CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BASICA N° 3719, "SAN MIGUEL ARCANGEL" DE LA COLONIA ANDRES BARBERO DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" SBE – ID 430.080.** LA EMPRESA CONSTRUCTORA ING. JULIO GOMEZ, FUE ADJUDICADA MEDIANTE EL LLAMADO AL CONCURSO DE OFERTAS N°01/2023, SBE-ID 430.080, CONVOCADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA –INDERT, PARA LA AMPLIACION DE LA ESCUELA BASICA N° 3719 DE LA COLONIA ANDRES BARBERO, DISTRITO DE SAN PEDRO DEL YKUAMANDYJU, DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.----------

EN ATENCION A LA INSPECCION FINAL REALIZADA EN FECHA 10 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, POR PARTE DE LOS PROFESIONALES FISCALES DE OBRAS DESIGNADOS POR EL INDERT, ARQ. CARLOS ANIBAL BARCHELLO GIMENEZ Y EL , ING. CIVIL NELSON ELIAS ASTIGARRAGA ORTIZ, SE HA COMPROBADO LA CULMINACION DE LAS OBRAS RESPECTO A LA CONSTRUCCION DE AULAS EN LA "ESCUELA BASICA N° 3719 "SAN MIGUEL ARCANGEL, EN LA COLONIA ANDRES BARBERO", CUMPLIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA RECEPCION PROVISORIA DE FECHA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 Y CONSIDERANDO LA PRESENTACION DE LA CARPETA FINAL DE OBRAS POR PARTE DE LA CONTRATISTA A LOS FISCALES DE OBRAS, SE PROCEDE A LA ELABORACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CULMINACION DE LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL LLAMADO AL CONCURSO DE OFERTAS N°01/2023, SBE-ID 430.080.----------

DE ACUERDO A LAS RESPONSABILIDADES PREVISTAS EN EL CODIGO CIVIL, EL CONTRATISTA DE OBRAS, ING. CIV. JULIO GOMEZ, RESPONDERA A LOS VICIOS REDHIBITORIOS (VICIOS OCULTOS) DE LAS OBRAS RECIBIDAS, Y POR LO TANTO ES RESPONSABLE DE SU RUINA TOTAL Y/O PARCIAL, PELIGRO EVIDENTE DE RUINA SI ESTA PROCEDE DE VICIOS CONSTRUCTIVOS DE VICIOS DE SUELO, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS CUALQUIERA FUERE QUE LO HAYA SUMINISTRADO O

Ing. Civil Nelson E. Astigarraga
Dirección de Supervisión y Monitoreo
Gerencia de Obras de Infraestructura
INDERT

Julio C. Gomez R.
Ingeniero Civil

Ing. Carlos Barchello
Dirección de Obras
INDERT

GERENCIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE OBRAS – FISCALIZACION DE OBRAS

DE LA MANO DE OBRA ENCARGADA DE LA CONSTRUCCION Y DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) AÑOS DE RECIBIDA LA OBRA (ART.860 DEL CODIGO CIVIL).----------

CONSIDERANDO QUE, HABIENDO CUMPLIDO LA EMPRESA CONTRATISTA DE OBRAS ING. JULIO GOMEZ, CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE DAN POR FINALIZADOS LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BASICA N° 3719, "SAN MIGUEL ARCANGEL" DE LA COLONIA ANDRES BARBERO DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" SBE – ID 430.080**, Y POR TANTO, SE PROCEDE A LA **RECEPCION DEFINITIVA** DE LA CITADA OBRA.----------

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

ING. CIV. JULIO CESAR GOMEZ
EMPRESA CONTRATISTA

ARQ. CARLOS A. BARCHELLO GIMENEZ
UNIDAD TECNICA DE FIZCALIZACION

Arq. Carlos Barchello
Dirección de Obras
INDERT

ING. CIV. NELSON E. ASTIGARRAGA ORTIZ
UNIDAD TECNICA DE FIZCALIZACION

Ing. Civil Nelson E. Astigarraga
Dirección de Supervisión y Monitoreo
Gerencia de Obras de Infraestructura
INDERT